

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2020

Doctor  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General  
Cámara de Representantes  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
[secretaria.general@camara.gov.co](mailto:secretaria.general@camara.gov.co)  
BOGOTÁ, D.C.

Referencia: Proposición Nos. 008 y 031 de 28 de julio de 2020 - SG2.1084.20

Respetado Doctor Mantilla:

En nombre del señor Defensor del Pueblo, Doctor Carlos Camargo Assis, agradezco la invitación para participar en la Audiencia Pública para desarrollar la Proposición Nos. 008 y 031 "Debate de Control Político - Situación de Líderes Sociales, Defensores de Derechos Humanos y Personas en Proceso de Incorporación", que se llevará a cabo el día miércoles 30 de septiembre de 2020 a las 2:00 p.m., en las instalaciones del Salón Elíptico Nacional.

El día anteriormente mencionado, el señor Defensor del Pueblo se encontrará cumpliendo compromisos previamente agendados y confirmados, motivo por el cual ofrezco disculpas por la no asistencia.

No obstante lo anterior, y teniendo en cuenta la importancia que la temática reviste, se designa al Doctor Jorge Enrique Calero Chacón, Vicedefensor del Pueblo, identificado con cédula de ciudadanía número 91.205.551, para que participe en la Audiencia mencionada.

En cuanto al cuestionario, respetuosamente solicitamos ampliación de plazo para dar respuesta al mismo el día lunes 5 de octubre del presente año, debido a que la información está en proceso de consolidación.

Cordialmente,



**NELSON FELIPE VIVES CALLE**  
Secretario Privado

Copia: Doctor Jorge Enrique Calero Chacón - Vicedefensor del Pueblo.  
Anexo: N/A

Tramitado y proyectado por: Lina Rodríguez Leal - 30/09/2020  
Revisado para firma por: Nelson Felipe Vives Calle - 30/09/2020

*Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.*